



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2020 sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle de la manzana M.291 del "Residencial Vistahermosa". (2020081225)

Anuncio de 23 de noviembre de 2020 sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle de la manzana M.291 del "Residencial Vistahermosa".

Por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2020 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la manzana M.291 del "Residencial Vistahermosa", tramitado a instancias de D. Manuel Casero Méndez en representación de Promoción, Gestión y Marketing Inmobiliario, S.L. (PROGEMISA) y que tiene por objeto ajustar la normativa urbanística prevista en el Plan General Municipal de Cáceres a las características concretas de las parcelas objeto de este estudio.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura (Decreto 7/2007, de 23 de enero), mediante la publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto al efecto en el artículo 57 de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

La adopción de este acuerdo suspenderá el otorgamiento de licencias a proyectos, salvo las que se basen en el régimen vigente y siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión, así como en la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento.

(www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/plan.general.municipal/ estudios de detalle)

Cáceres, 23 de noviembre de 2020. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.